



Departamento de Usulután

Permiso por mantener postes de telefonía Instalado en el distrito
cobro por cada unidad

Institución: Departamento de Usulután

Categoría de servicios: DISTRITO DE SAN DIONISIO

Nombre: Permiso por mantener postes de telefonía Instalado en el distrito cobro por cada unidad

Dirección: Distrito de San Dionisio

Horario: De Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 md y 1:00 pm. a 4:00 pm.

Tiempo de respuesta: 10 minutos

Área responsable: Cuentas Corrientes Distrito de San Dionisio

Encargado del servicio: Encargada de Cuentas Corrientes

Descripción: Pago por Permiso por mantener postes de telefonía Instalado en el distrito cobro por cada unidad

Requisitos generales: Presenta aviso de cobro

Costo: 1.00